



Expediente: 1362/23
Carátula: TACLA FRANCO ALEJANDRO C/ CAMPERO FACUNDO LEANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253806479 - TACLA, FRANCO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - CAMPERO, FACUNDO LEANDRO-DEMANDADO
20253806479 - SOSA, ARIEL FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1362/23



H106028407992

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "TACLA FRANCO ALEJANDRO c/ CAMPERO FACUNDO LEANDRO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°1362/23.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital CUMPLO PREVIO - POR: SOSA, ARIEL FERNANDO - 28/03/2025 19:50

San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-PPR1362/23

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.